



República de Colombia
CONSEJO DE GOBIERNO JUDICIAL

Convocatoria Pública No. 02 de 2015

En uso de sus facultades constitucionales, en especial las conferidas por el artículo 15 del Acto Legislativo 02 del 1º de julio de 2015, el Consejo de Gobierno Judicial,

CONVOCA

A todas y todos los profesionales colombianos interesados en postularse para ocupar el cargo de Gerente de la Rama Judicial, por un periodo de cuatro (4) años de conformidad con los artículos 15 modificadorio del artículo 254 de la Constitución Política y 18 transitorio del Acto Legislativo 02 de 2015, para que participen en el proceso de elección que se regirá por los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito.

Podrán participar profesionales “con veinte años de experiencia, de los cuales diez deberán ser en administración de empresas o en entidades públicas”, de conformidad con el inciso 3º del artículo 15 del Acto Legislativo 02 de 2015.

Los aspirantes deberán inscribirse presentando sus hojas de vida y documentos que las soporten entre las 8:00 a.m. del día martes 17 y las 5:00 p.m. del martes 24 de noviembre de 2015, ante las Secretarías Generales de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado o la Corte Constitucional, situadas en el Palacio de Justicia ubicado en la Calle 12 No. 7 - 65 de la ciudad de Bogotá.

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD
1	Martes 17 a martes 24 de noviembre de 2015.	Inscripciones.
2	Miércoles 25 y jueves 26 de noviembre de 2015.	Análisis de las hojas de vida.
3	Viernes 27 de noviembre de 2015.	Publicación de los nombres de los aspirantes admitidos.
4	Lunes 30 de noviembre a miércoles 2 de diciembre de 2015.	Términos para interponer recurso de reposición por parte de los no admitidos.
5	Jueves 3 y viernes 4 de diciembre de 2015.	Estudio y decisión de los recursos de reposición.
6	Lunes 7 de diciembre de 2015.	Publicación de la lista definitiva de los aspirantes admitidos.
7	Lunes 7 a miércoles 9 de diciembre de 2015.	Publicación de las hojas de vida de los admitidos para que la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y demás grupos de interés, formulen observaciones.
8	Jueves 10 de diciembre de 2015.	Análisis de las observaciones hechas a las hojas de vida.

9	Viernes 11 diciembre de 2015.	Publicación de la lista de 10 preseleccionados para ser escuchados en audiencia pública.
10	Lunes 14 de diciembre de 2015.	Entrevista pública a los aspirantes preseleccionados, quienes dispondrán de 10 minutos para su correspondiente presentación. Al finalizar, el Consejo de Gobierno Judicial, continuará reunido para realizar el nombramiento del Gerente de la Rama Judicial para un periodo de cuatro (4) años.
11	Martes 15 de diciembre de 2015.	Declaración de elección del Gerente de la Rama Judicial.

Esta convocatoria es pública y abierta Pueden presentarse a ella todas las personas que llenen los requisitos constitucionales y legales y no tengan inhabilidades e incompatibilidades para ocupar los cargos a que alude esta convocatoria.

Las publicaciones anunciadas en esta convocatoria se realizarán en los sitios web:
<https://www.ramajudicial.gov.co>/<http://www.cortesuprema.gov.co/webcsj/Home>
<http://www.consejodeestado.gov.co>/<http://www.corteconstitucional.gov.co/>



JOSÉ LEÓNIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
 Presidente (E)



BLANCA CELIA PUENTES VÁSQUEZ
 Secretaria (E)